

Industria et España

acregio á los datos estadísticos publicados por el ministerio de Industria en 1904, toda la industria en España está representada en 380.526 contribuyentes por 380.526 contribuyentes.

por 100 de todos los que se atribuyen por el concepto industrial de vendedores directos de mercancías; el 13 y el 17 respectivamente, lo representan los productores, fabricantes y agentes de todos órdenes que requieren su obtención, distribución y transporte; el 28 por 100 corresponde á las profesiones científicas y artes, y, por último, el 100 á esa turba de industriales que ocupan en cargos que no requieren conocimientos ni aptitudes determinadas.

importancia de estas proporciones explica claramente el estado de la industria española, que en el encarecimiento de las materias y el malestar general de España, —el abandono del trabajo y del esfuerzo que va cambiando el equilibrio entre la fuerza propia y sus utilidades, que para tanto parásito no alcanza.

191 clases de industrias que la primera tarifa, ninguna de las que las de tabacaleros y cafés de los llanos económicos, en que se sirven de 20 y 10 céntimos de peaje respectivamente, 25.000 y 4.000 industriales, en número redondos.

Barcelona cuenta 651 cafés de los que Cádiz, con 567; Tarragona, 287; Málaga, 129; Granada, 107; Gerona, 146; Palencia, 152; Zaragoza, 137; Valencia, 177 y Baleares, 288, advirtiendo que en las restantes ninguna de ellos.

complemento de esta profesión de albergues del hambre, si más de veinte y tres mil tan propiamente dichas, pues el hasta los 25.000 que contribuyen a almacenar en grande.

partes se encuentran en un lugar Madrid con 2.456; Barcelona con 1.601; Burgos con 1.006 y con 1.153.

TIRO NACIONAL

Comisión provincial de Badajoz

(CONTINUACIÓN)

CERTAMEN DE VELOCIDAD

Para todos los socios de la Representación

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

auto á partir de la voz de "Fuego," del Juez de Campo, cesando á la voz de "Alto el fuego."

Notas.—1.ª Antes de la voz de "Fuego," no habrá ningún Tirador apuntando.

2.ª Queda fuera de concurso el Tirador que no haya disparado los diez cartuchos en el tiempo fijado.

3.ª Al tirador que le resulte fallo algún cartucho, ó que por causas ajenas á su voluntad, á juicio del jurado no hubiese hecho el ejercicio completo, lo repetirá por entero en las mismas condiciones.

CERTAMEN DE HONOR

Para todos los socios de la Representación

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

Del Sr. Obispo de la Diócesis

cortas se verificarán al terminar el de cazadores.

(Concluirá).

Otro cuadro de Zurbarán

Carta-abierta á D. Juan Carmona

Aclaración.—Quién era Velázquez.—Un juicio ageno.—Villegas y Viqueira.—Es otro error; Será Velázquez?—Más contradicciones.—Es otro error.—Lo esencial.—A estudiar.

Suponiendo que cuanto manifiesta en su carta el propietario del cuadro origen de esta réplica, sea rigurosamente cierto, no dudará mi respetable amigo Sr. Carmona, que todo lo que ayer fué tratado en mi carta quedó destruido ó justamente colocado en su correspondiente lugar.

Yo no hubiera en manera alguna aceptado las alusiones más ó menos directas de V., y por lo tanto no le hubiera dado importancia, si no fuera porque sus juicios eran de tal naturaleza que consideré y considero cuestión de capital importancia echar por tierra afirmaciones peligrosas algún tanto para nosotros, por hallarse impresas en las columnas de un periódico extremeño. Eran y son, como verán los lectores, de tal índole que no era posible quedarán sin ser rectificadas en un todo.

Insisto, pues, mi buen amigo, en el por qué de darle importancia á su escrito, pues sin las razones apuntadas y á pesar de que en toda su carta se respira un sacono incomprensible, yo hubiera dejado sin contestación sus alusiones.

Y vamos á ocuparnos de su otra afirmación, como la primera ligera y no razonada. Ahora bien, que si en aquella en que afirmaba rotundamente no ser de Zurbarán, pecó usted, como ayer quedó demostrado, de algún tanto ligero, en esta otra en que de una forma análoga declara no ser tampoco de Velázquez, pe-

cóse gravemente de faltas de orientaciones.

Para V. querer demostrar que el referido lienzo no es de Velázquez, trata de analizar á este coloso de la pintura española, que dicho sea de paso, V. no conoce bastante por no haberlo estudiado suficiente.

Dice V. que Velázquez fué poco místico y espiritualista en sus cuadros religiosos, y con ello está bien pleno el poco objeto de estudio que han sido para V. las obras del maestro sevillano.

Velázquez, uno de los más asombrosos genios de la humanidad, fué grande é inmenso en cuanto trató. Así se explica que en el género de los retratos los hiciera tan soberbios como el Felipe IV á caballo y el Conde-Duque; si le estudiamos en el género mitológico le vemos arrogante con La fragua de Vulcano y El dios Marte; si en el género naturalista por excelencia, ahí están Las hilanderas y el sumum de "Las Meninas"; y en cuanto á lo religioso, amigo mío, véase el Cristo célebre y San Antonio Abad visitando á San Pablo, que V. no quiso citar y que es una de las últimas y más suntuosas obras de Velázquez. Es un lienzo plebético de misticismo y unción. Dice el sensato crítico de Arte, Manjares en su tratado sobre las Artes Bellas: "Velázquez en lo religioso sintió el carácter de lo divino con toda la gravedad y veneración que debe infundir su representación."

Añada V. á esto aquellas manifestaciones que el sábado último me hizo (antes de yo saber la publicación de su carta) y que por haber ido á parar incidentalmente la conversación sobre la pintura, V. me decía que tenía necesidad de ir á Madrid para estudiar las escuelas y á Velázquez, que V. "casi no conocía", y diga si con todo esto puede V. llevar á la prensa una afirmación tan rotunda cual la de no ser tampoco de Velázquez, cuando se carece de conocimientos bastantes de este autor para ni atribuirle ni dejarle de atribuir ninguna obra.

También sabrá mi respetable amigo que si los Sres Villegas y Viqueira, jurados de la de Exposición de Zurbarán, como Director el uno y Vicedirector el otro del Museo del Prado, rechazaron el cuadro (1) y declararon que era de Velázquez; como dice el Sr. Flores en su carta, son unas autoridades respetables los referidos señores en estas escabrosas materias, que nosotros debemos siempre respetar en lo que valen, que no á humo de paja ocupan aquellos elevados cargos en un Museo como el de Madrid. Usted debió decir, como yo dije, que este caso era curioso y digno de estudio, pero nada más, pues por encima de nuestros juicios están las opiniones autorizadas de los Sres. Villegas y Viqueira en esta ocasión y las de D. Vicente López en otras. Así, pues, dijera usted en su carta que no podía dar su opinión concreta y mucho menos por una fotografía, y así acertara y quedara mejor que no con desplantes, quizá poco serios, hacer afirmaciones en que sin los conocimientos suficientes para fundamentarlas, vienen al suelo y como el humo se deshacen. Así, pues, quede también destruida su afirmación célebrima No ser tampoco de Velázquez. ¿Estamos conformes?

Y no para en esto su error, señor Carmona. Para colmo de desdicha, se inclina V. á creer que puede ser de la escuela del Españolito, cuyos caracteres marcados eran la energía y seguridad de dibujo por efecto del vigoroso claro-oscuro que tomó de Caravaggio, y V. en su carta le quita esa propiedad al referido San Pedro desde el mero hecho, en que dice en su carta-opinión que "ni aun el dibujo está correcto, ni el pegado y líneas de dibujo acusan valencia". Este lienzo lo atribuye V. a una es-

(1) Se negaron, según el Sr. Flores, á admitir el San Pedro en la Exposición de Zurbarán, por negar que fuera de este autor, muy conocido para ellos, pues sevillano el uno y de Cádiz el otro, tuvieron que estar con conciencia al gran pintor extremeño en los hermosos dibujos de Sevilla y Cádiz.

nero entre un mar de telas—decía Fernando mientras quitaba las ropas á su hijo, hasta dejarlo tan desnudo como los ángeles que rodean á la Concepción de Murillo.

—No, Fernando: Eso sí que no te lo consiento, pues va á enfriarse el niño—dijo precipitadamente don Antonio.

—¡Bah! ¿A qué vendrán esos aspayientos? Todas las ventanas y todas las puertas están cerradas perfectamente, y el tiempo está hermosísimo. Además... mirad, mirad cómo se estira... ¡Huy, los hombres!—exclamaba Fernando comiéndoselo á besos.

—Pero...

—Mira, mira, papá: tiene en la espalda la misma mancha ostrina que tú tienes.

—Sí, si ya se la habíamos visto—repuso doña Mercedes palideciendo.

—¡Ya lo sé, madre mía! Pero es que me produce delirio ver que son una evidencia la herencia y el atavismo. Fíjate bien: de mi padre y sus antepasados saca mi Antoñito esa mancha, y mía y de mi madre saca la otra marca irrefutable.

—¡La otra...! ¿Qué otra?

—Sí, papá; mala memoria tienes: los seis dedos en el pie derecho. ¡No todo había de ser tuyo!... ¡Algo había de heredar de su padre!

—Sí, es verdad, tienes razón... ¡en algo había de parecerse á tí!—balbució don Antonio sintiendo lividecer su cara y apretujárselo el corazón por sístole oprimente.

—Míralo, padre, míralo; mira o tú, madre mía, y tú, Vallé, y tú, Salvadora.

—Pero ¿no lo habías visto tú?

—¡Ya lo creo que sí! ¡Como que fué el detalle primero en que fijé mi vista cuando nació!—respondió Fernando á su padre.

—Pues yo no—objetó éste.

—Porque no te has fijado en la hermosura de este ángel, como yo me fijo siempre.

—Dáselo á Valle para que lo vista—sug-

troso pesares y aficciones; ser, en fin, la esposa que nos ríe con dulzura, gozosa y orgullosa de ser la madre de nuestros hijos, y hace rodar por nuestras ardorosas mejillas el alentar perfumado de sus púdicos besos, apasionados sí, pero huérfanos de sensualismo. Eso, eso debiste ser siempre para mí; y, ¡quién sabe!, hasta puede que ya hubieras sometido mi alma á la ley imperiosa de tu amor.

—Mira, Fernando: eso es gana de hablar por hablar. Yo, jamás he creído en esa virtud de mi amor que tú supones. Te casaste conmigo, po que á ello te obligó mi estado, porque tu buen padre quiso dejar á salvo mi honra, y porque tú no encontraste una razón siquiera que oponer á la que fué tu víctima.

Fernando la dejaba hablar sin interrumpirse.

—Estabas y estás—prosiguió Salvadora, creciéndose ante el mutismo de su esposo— enamorado de Valle; y si aún no me has abandonado es porque ella no habrá querido, ó porque habéis creído que no era tiempo oportuno... Pero tu amor hacia esa... ingrata, va en aumento, eso lo observamos todos los de la casa, no lo niegues, y, de un momento á otro, espero verte volar con ella y separarte de mi lado... Gracias á que tu padre no me abandona, ni abandonará á tu hijo, que de no ser así...

—Mira, Salvadora; esa franqueza tuya me expedita el camino, y puede que nos pongamos de acuerdo. Escúchame y prosigue ese terreno franco, sincero en que acabas de colocarte.

—Ya te escucho.

—¿Qué pasó aquí ayer tarde?

Con tanta rapidez y tan inopinadamente hizo Fernando la pregunta, que Salvadora no tuvo tiempo para preparar su ánimo al encubrimiento de la sorpresa.

—¡Ayer tarde... contestó vacilante Salvadora—nada, al menos que yo sepa!

cuena y al mismo tiempo, contradiciéndose, le quita V. los caracteres más marcados y por los cuales pudiera figurar en ella.

¿Qué dirá el Sr. Flores, mi amigo Carmona? Quedemos también por tierra su opinión, que está igualmente errada en este caso. No estudió V. tampoco por lo visto lo bastante, al gran maestro valenciano.

Y como lo esencial era destruir cuantas afirmaciones hacía V. propósito del cuadro del Sr. Flores, iré pensando en hacer punto hasta otra ocasión, que creo no se presentará afortunadamente.

Estudíemos como se merecen estos asuntos, mi buen amigo, que como V. indica son muy escabrosos, y Dios nos libre nunca de que digan de nosotros que, atrevidos e ignorantes, arrollamos opiniones de respetables y eminentes artistas, pues es algo falta muy grande é imperdonable.

Creame, mi buen amigo... Suyo affmo.,

ADELBARDO COVARSI.

Badajoz-Septiembre.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 818.—812, el duro. En Badajoz: "La Camelia", 820.—810, el duro.

Comisión provincial

He aquí los acuerdos adoptados en la sesión celebrada en el día de ayer por la Comisión provincial:

Desestimar la alzada interpuesta por D. Feliciano y D. José Carbajo, sobre aprovechamiento de aguas sobrantes de una fuente pública en Fregenal de la Sierra.

Desestimar la alzada de D. Justo Machuca, vecino de Valverde de Llerena, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Aznaga, sobre aguas de un pozo ó fuente rústica.

Acordar se eleven al Tribunal de Cuentas las del Ayuntamiento de Badajoz, correspondientes al año 1900.

Abastecimiento de los meses de Agosto 1906 y Diciembre 1904.

Revocar la providencia del inspector municipal de Sanidad, de Valen-

cia del Mombuy, por la cual se impuso á D. Antonio Macías, la multa de 20 pesetas.

Informar el recurso interpuesto por D. Miguel Gragera, contra una providencia del Alcalde de Arroyo de San Serván, en el sentido de que no procede la multa por no estar debidamente probado.

Confirmando la providencia del Alcalde de Lobón, por la que le fué impuesta una multa á D. Juan José Amador, en virtud de haber infringido un bando de policía.

Estimar la alzada de D. Manuel Suárez Rodríguez, en la que solicita se le abone el sueldo durante el tiempo que desempeñó el cargo de Secretario de la Corporación municipal de Monterrubio, el cual no puede decretarse administrativamente, pero procede que el Alcalde de este pueblo, que decretó la suspensión del acuerdo é impidió la toma de posesión, es responsable de los daños y perjuicios originados al reclamante.

Revocar la providencia del Alcalde del Valle de la Serena, por la que fué impuesta una multa á don Santiago Algaba Godoy, por infracción de las ordenanzas municipales.

Sesión del día 18

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de La Haba señalando la entrada á una finca de D. Pascual Martín Hidalgo, por estar tomado con notoria incompetencia.

Devolver al Ayuntamiento de Monterrubio el expediente instruido para una permuta de terrenos, con el fin de que lo complete con arreglo á las disposiciones legales.

Revocar la providencia del Alcalde de Garbayuela, por la que se impone á Jorge Agudo la multa de 15 pesetas.

Desestimar el recurso interpuesto por D. Fernando Amaya contra el Ayuntamiento de Bodonal, declarándole responsable de cierta suma, como recaudador que fué de cédulas personales en el ejercicio de 1897 á 98.

Informar que procede suscitar competencia al Juez que entiende en las denuncias de que hace mérito el Ingeniero de Montas, referente al pueblo de Villarta de los Montes.

Desestimar por extemporáneo el recurso interpuesto por D. Ignacio Amaya Chamorro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Bodonal,

declarándole responsable de cierta cantidad como recaudador de cédulas en el ejercicio de 1895.

Informar que procede desestimar los mismos escritos de D. Fernando Amaya Durán, vecino de Bodonal.

Reclamar al Alcalde de Feria los documentos que en sesión de 14 de Agosto último, se acordó pedir para informar la alzada de D. José Sánchez Leal.

Informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, apelado por don Eduardo Marín, referente al cierre de una calleja.

NOTICIAS

Desde hoy queda establecido como Agente de Negocios nuestro muy querido amigo D. Manuel Ruiz Campos. Dadas las especiales condiciones de este señor, el que siempre ha gozado de fama bien adquirida en conocer la legislación del Estado y las oficinas en sus más pequeños detalles, á buen seguro que pronto tendrá clientela con honra y con provecho.

Nuestro querido amigo el profesor veterinario D. Victoriano López Guerrero, ha sido nombrado Subdelegado de veterinaria de esta provincia.

Nos alegramos del nombramiento.

El partido liberal prepara su equipaje para viajar por puro sport en el próximo invierno; recomendamos á los que puedan y no sean nerviosos, que es bueno para el mareo, el uso diario del café torrefacto de La Estrella.

Ayer 17 han sacrificado en el Matadero municipal las siguientes reses:

- Para Francisco Alfonso, 1 toro, 3 chivos, y 1 cabra. Para Manuel Anselmo, 1 eral, 4 machos, 4 cabras y 7 chivos. Para Manuel Santana, 2 vacas y 10 ovejas. Para Luis Pérez, 2 añejos y 5 ovejas. Para Sebastián Alfonso, 2 cabras

Para Julio San José, 6 chivos. Para Ricardo Alvarez, 8 ovejas, 2 machos y 2 chivos. Su peso total fué de 1.562 kilogramos 096 gramos: la baja iniciada en el Matadero, continúa, sin que se preocupen averiguar por qué puerta entra el matute.

Ha llegado á Badajoz en unión de su hija Marina, preciosa niña de cinco años, nuestro estimado amigo y corresponsal en Oiva de Jerez, don Benito Pérez Sánchez.

El objetivo del viaje era para que operasen á la niña, que viene padeciendo de una afección á los oídos; operación que con el más feliz de los éxitos ha practicado nuestro querido amigo el reputado médico-cirujano D. Emerio de Miguel y Gamero.

Tanto á éste, como á Marinita y á sus padres, felicitamos sinceramente por el buen resultado obtenido en la operación.

El Sr. Pérez Sánchez regresa esta tarde al pueblo de su residencia, acompañado de su hija.

Se encuentra en esta capital nuestro muy estimado amigo D. Fernando Vera y Flores, Secretario del Ayuntamiento de Nogales. Sea bien llegado.

Con un cariñoso B. L. M. nos ha remitido nuestro particular y bien amigo el digno capitán de Infantería D. Martín Echevarría Navarro, un ejemplar del Reglamento de la Academia Preparatoria que con tanta competencia dirige en esta capital, con la cooperación de varios distinguidos profesores.

En dicha Academia se cursan hasta su completa terminación, las carreras siguientes:

Civiles.—Aritmética; Banco de España; Correos; Estadística; Preparación de los grupos de las asignaturas de Ciencias, Filosofía y Letras; Peritos Electricistas; y Sobrestantes de Obras públicas; Telégrafos; Comercio, y Peritos Mercantiles.

Militares.—Infantería; Caballería; Artillería; Ingenieros; Administración Militar; Infantería de Marina; Guardia civil, y Carabineros.

Tiene establecidos el Sr. Echevarría honorarios muy módicos, siendo gratis para los huérfanos de Militares pobres.

Los fijados para los alumnos internos, con alimentación, asistencia y lavado de ropa, son 95 pesetas.

¡Deseamos grandes triunfos.

Ha regresado de su excursión veraniega el director de este Instituto y particular amigo nuestro, D. Saturnino Liso.

Por la Alcaldía se han impuesto varias multas á personas infractoras de las ordenanzas municipales.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media, la banda del regimiento de Castilla.

- 1.ª Paso-doble "Gente nueva".—D. López. 2.ª (a) Ungariche Tanze.—Bramb. (b) Marcha de la ópera "El Profeta".—Meyerbeer. 3.ª Fantasia de la ópera "Fra Diabolo".—Auber. 4.ª Tanda de Walses "El Baile de los Amores". (arreglo D. López) F. G. Vilamala. 5.ª Paso-doble "Córdoba".—Haedo.

Hemos recibido, formando un elegante y bien editado folleto, el discurso leído por el Excmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones y actual Ministro de Gracia y Justicia, en la solemne apertura de los Tribunales celebrada el día 15 del actual.

Agradecemos el envío.

Han sido relevados por fuerzas del Regimiento de Gravelinas, las de Castilla que daban el Destacamento del Polvorín de San Gabriel.

Tenemos mucho placer en ofrecer el cambio con que nos brindado O Ejército Portuguez á ver la luz en Lisboa y ha empad número tenemos á la vista.

Almoneda se realiza da... calle de Meléndez Valdés, número principal, abierta de diez á una la mañana y de cuatro á siete por la tarde.

Para el próximo día veinte, será perado el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Felix Soto y Manera.

Hemos oido grandes elogios sobre una obra profesional escrita recientemente por un militar con alta graduación, muy estimado en la localidad.

Ha sido entregada en la Administración de Hacienda de esta provincia, una instancia suscrita por varios vecinos de Alburquerque pidiendo sea devuelto el reparto de terrenos de este año, para que la Junta Municipal conozca como debe ser la primera instancia, de las doscientas y tantas reclamaciones sentadas contra el mismo.

A este asunto de que algunos periódicos se han ocupado, y que sabemos ha de dar bastante ruido, le daremos el espacio que merece por su importancia.

Doctor CERRIL, Director del Instituto

TARTAMUDOS

de Paris, 82, av. Victor Hugo, recibirá en Madrid, Hotel de Rusia, el día domingo 14 de Octubre, de 10 á 12 horas personas deseosas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar.

Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes 11 de Octubre.

Ye, por lo visto, no es la comedia que varios colegas locales daban por seguro que vendría á Badajoz para la próxima temporada de verano. Ahora se dice que probablemente será la del Sr. Santoncha.

Para no tejer y destejer, agunmós, que lo que sea sonará oportunamente.

En una taberna de la calle Domingo, un individuo que tenía tajá se creyó pollo inglés, y hubo de invitar á singular pelea á todos que en aquella iglesia estaban orando.

Un sereno, avisado oportunamente, condujo á la prevención al valiente adorador de Baco.

Nuestro querido amigo D. Fernando Abarrategui y Pontes, J municipal propietario de esta capital, ha marchado á Madrid, sustituyéndole el suplente nuestro también amigo D. Falgencio Trujillo.

Hemos tenido el gusto de saludar á los vecinos de Oiva de Jerez, nuestros particulares amigos el médico D. Angel Lima y á su hermano don Joaquín, el cual viene á examinarnos de algunas asignaturas en este Instituto.

Felicitamos con sumo gusto á la notable pianista señorita Balmori López Sevillano, hija de nuestro particular amigo D. Damián, director de la banda de Castilla, por los bellísimos ejercicios que ha hecho en Cádiz, de la terminación de su carrera de piano.

La banda del Hospicio ha regresado de La Parra. Dentro de pocos días parece que marchará á otro pueblo, también bien contratada.

Tenemos probado nuestro interés en que se persiga á los que alteran los alimentos haciendo-os nocivos para la salud; en que se vigile sin descanso las matanzas clandestinas; en que la autoridad ponga toda su inteligencia y energías para impedir que se defraude al público vendiéndole después de muy caro, los alimentos faltos de peso; hemo aplaudido

—Eso no es cierto. Ayer ocurrió algo en esta casa que produjo en mis padres desagradable y grandísimo efecto.

—No sé que pueda... —Mi padre llegó anoche á Ballestada muy preocupado. Tuve ocasión de observarle y oírle.

—¿Qué fué lo que le oíste?

—Palabras sueltas en las que, sin orden ni concierto, amalgamábanse tu nombre y el de Antofito con el mío y el de Valle. Y estos nombres rodaban sobre un suelo formado por un deseo suyo, fundado en que- reres míos. Y al hablar de nuestro hijo, hablaba de una mancha, y...

Salvadora reaccionándose:

—¿Vas á preocuparte ahora porque dijera eso tu padre, que debía estar calenturoso por el estado enfermo de su esposa idolatrada?

—Anoche no dormí, Salvadora. Y pensé mucho, mucho, pues me preocupó el estado de mi padre á quien, arrebatado y loco, llegué á inculpar de ocultarme alguna traición en que flotaba, fatídica y sangrienta, mi deshonra.

—¿Fernando!—exclamó asustada Salvadora.

—No; si fué tan solo un mal pensamiento. Luego me acordé que tú le demuestras más cariño que á nadie, y que él concentra todos sus afanes, todos sus anhelos en acompañarte á todas horas. ¿No me obligó á casarme contigo?... Nació nuestro hijo, fíjate bien; nació nuestro hijo, y mi padre y tú os alegrásteis mucho al ver esa mancha que tiene en la espalda mi Antofito y eso...

—¿Fernando!... ¿Serías capaz de ofender á tu padre y á tu mujer con unos celos que...?

—¿Celos de mi padre!... ¿Qué estás diciendod?... ¡Celos de tí!... ¡Ja, ja, ja! Tener celos de tí sería lo mismo que decir que... Pero nó,

no puede ser. Eso, Salvadora, no puedo, no debo, no quiero pensarlo.

La puerta del gabinete se abrió para dar paso á Valle, que apretujaba al niño contra su pecho.

Tras de Valle entró don Antonio, que dijo con inquietud visible:

—Pero, hijo mío; ¿estás loco?

—¡Padre!.. Nunca me creí más en mi juicio.

—Pues no lo demuestras haciendo que despierten á estas horas á este ángel para traértelo.

—¿Qué quieres, padre mío! Mis caprichos son leyes para mi hijo, como los tuyos lo son para mí, y á ellos ha de someterse con igual gusto que yo me someto.

—¡Pero él tiene cuatro meses y tú diez y ocho años!

—Tampoco yo exigiré de él lo que tú ó cualquier padre pueden exigir de un hijo de mi edad.

—Y ¿puede saberse á qué conduce todo esto, ese raro deseo tuyo de hoy?

Fernando acercóse á Valle, tomó el niño en sus brazos y fué á sentarse en un sillón, besando con apasionar de padre al pequeño que le sonreía á la vez que, inseguro, le palmeaba la cara con sus gruesas manitas.

En aquel momento presentóse doña Mercedes.

—Pero ¡mamá!

—Me encuentro bien, y quiero formar parte de este acto de expansión familiar.

—¿Ves, padre mío, cómo se alegra Antofito de verse en mis brazos? ¡Qué granjilla es!... ¡Cómo conoce á su padre!

—Eres un loco, Fernando.

—¿Quién duda, mamá, que todo padre debe estar loco por sus hijos?

—¿Qué hermoso está!—añadió don Antonio.

—Pero hace calor y me lo tienen prisio-

que en cumplimiento de su deber por la salud del vecindario é...

balanzas del Fiel Contraste y que informen dos peritos acerca del valor que tenga la carne que falta al peso vendida.

provisión del cargo de interventor del Matadero, por 13 votos contra 3.

Telegrafo Madrid 18-9. Algarada extinguida. Según las últimas noticias que se han recibido de Barcelona, parece ser que ya se ha restablecido y normalizado el servicio telegráfico de Valls, considerando-se extinguida la algarada que en aquella población se había promovido.

Numerosa tropa formaba la carrera en unión de un inmenso gentío. Llegada de López Dominguez. Esta noche llega a Madrid el presidente del Consejo de Ministros, general López Dominguez.

Academia Politécnica. Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad. Montesinos, núms. 27 y 28. (Casas propias) BADAJOZ. Clases especiales para repaso durante el verano.

Muebles de todas clases y precios. Armarios y silleros. Camas de bronce. ALMACÉN Y TALLER VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO. Almacén: No. 110, Calle 2. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Premios sin competencia. BADAJOZ.

BALNEARIO DE SAN TELMO. JEREZ DE LA FRONTERA. Escrófula y Herpes. BALNEARIO DE SAN TELMO. Enfermedades de la piel. BALNEARIO DE SAN TELMO. Reumatismo y Anemia. BALNEARIO DE SAN TELMO. Enfermedades nerviosas. BALNEARIO DE SAN TELMO. Enfermedades de la mujer. BALNEARIO DE SAN TELMO. Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre. PIDANSE FOLLETOS.

Interesa á los vinicultores. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Marti-Pagis se distinguen entre los productos enológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otros procedimientos de clarificación, una limpieza y brillantez perfecta y é último la preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Marti-Pagis, no contienen ácido bórico, ni sal, ni co, ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, unido á sus excelentes cualidades, su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos. Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á D. Luis de Madariaga y de Torre. Verónica, 17, mal. Madr.

NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños. Para las débiles y convalecientes. Precio Unión Plus 1.75 el bote.

A los ganaderos. ¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía. Representante en España, D. Victoriano Lopez Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, arcos de piel de Australia y devocionarios. Lamenso sartido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas. Batería de cocina, somniera, cosas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, papetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR

Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en vigas, tablonos, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonos, tablas, forro, ripas, alfajías, barrotes y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones, armaduras y guajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Maderas encuadradas para las fabricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro De C. briel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROPOSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cañes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almedralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Merida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Darán.—En Villanueva de la Serena: J. Alvarez.

Academia de San Agustín

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

5, Doctor Lobato, 5.—BADAJOZ

Preparación completa para todas las carreras especiales civiles y militares. Segunda enseñanza

Estudios libres para en poco tiempo conseguir el título de Bachiller ó los de licenciado en Derecho, Letras, Ciencias, etc., etc.

Carrera de Comercio con clases especiales de contabilidad mercantil, partida doble y francés.

Se admiten internos y externos.—Edificio completo é higiénico.—Profesorado provisto de títulos académicos.—Matricula desde 1.º de Septiembre. Para más detalles y reglamentos dirigirse al director.

IMPORTANTE

THE INTERNATIONAL MUTUAL SOCIETY

SOCIEDAD MUTUA BENEFICA, DE PREVISIÓN AHORRO Y SEGUROS

Autorizada legalmente en España el 4 de Enero de 1905

Domicilio social: VALENCIA

Capital suscrito: Pesetas 4.213.400

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Fomentar el espíritu de asociación y estimular los hábitos de previsión y ahorro por medio de asociaciones mutuas.

PROBLEMAS QUE RESUELVE: Libramiento de quintas.—La propiedad del hogar.—Creación de un capital.—Dotes para las hijas.—Cursos para establecer á los hijos.—Rentas vitalicias.—Pensiones temporales para las viudas é hijos.—Seguro infantil.—Protección á los inútiles del trabajo.—Auxilios para la vejez.

Quien quiera crearse un bienestar, debe leer los Estatutos de la sociedad y suscribirse á una de las asociaciones.

Si queréis ser ricos no aprendáis solamente á saber cómo se gana sino cómo se ahorra.

Se necesitan Representantes bien relacionados en todos los pueblos, para más detalles el agente general en Badajoz y su provincia D. JUAN FRANCISCO CLOERES, calle Doña Constanza Torres, núm. 46, Don Benito (Badajoz).

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle de Atrava núm. 3.

LA ECONOMICA

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Trabajos tipográficos de todas clases, desde los más modestos hasta los de más lujo, armonizando la economía con la más perfecta ejecución.

Modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Cárceles, Comunidades y Sindicatos Agrícolas, Telégrafos y particulares.

Completo surtido en objetos de escritorio.

Librería jurídica y administrativa.—Sellos de cautchuc.

Expediciones rápidas por Correo y Ferrocarril.

Dirección telegráfica. Económica, Badajoz.

Despacho, Talleres y Oficinas:

Meléndez Valdés, 17.

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa aparece de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.

Academia preparatoria

para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,

bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasan, Academia de Caballería; D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Lasa, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ